

Guayaquil, 06 de enero del 2020

Señor  
**ALFONSO AREVALO SALDAÑA**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **GREEN LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITSA S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual, con amplias facultades dentro del marco legal y estatutario, además de ejercer las atribuciones constantes en el estatuto social.

**GREEN LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITSA S.A** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octogésimo del cantón Guayaquil, ab. Simón Aguayo Zapata, el 01 de noviembre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de noviembre de 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Denisse Jenny Oyague San Miguel".

Abg. Denisse Jenny Oyague San Miguel  
**Secretario de la Junta**

**ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido.- Guayaquil,  
06 de enero del 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfonso Arevalo Saldaña".  
**ALFONSO AREVALO SALDAÑA**  
C.C. 0907733240

13/01/20 1  
3762-0041-20  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 710115

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA  
GUAYAQUIL

ESPAGNO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL



EL GOBIERNO  
DE TODOS



NUMERO DE REPERTORIO: 817  
FECHA DE REPERTORIO: 08/ene/2020  
HORA DE REPERTORIO: 12:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GREEN LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITSA S.A.**, a favor de **ALFONSO AREVALO SALDAÑA**, de fojas 1.566 a 1.569, Libro Sujetos Mercantiles número 273.

ORDEN: 817



AB. LANNER COBENA COLORADO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 09 de enero de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0175190

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030



Factura: 001-002-000077504



20200901026C00280

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901026C00280**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE ENERO DEL 2020, (15:55).

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

